



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

ACLARACIÓN No.1

Licitación Pública Nacional
MSPS/GI-12/2017

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: “CONSTRUCCIÓN COLECTOR DE AGUAS LLUVIAS TREINTA Y TRES CALLE”

De conformidad con lo establecido en la Sección II. “Instrucciones Generales a los Oferentes, numeral 6: “Aclaraciones del Pliego de Condiciones”, la Municipalidad de San Pedro Sula realiza las siguientes aclaraciones:

1.- Para los ítems 102 Demolición de muros, cabezales y losas de accesos (incluye extracción de tuberías de concreto, traslado de materiales a botadero) e ítem 105 Demolición de Tragantes y tubería en acceso a colonia Villa Asturias (incluye traslado material a botadero); ambos de unidad global, cantidad 1; la forma en que se plantea esta actividad no da un parámetro claro sobre su alcance, podrían ampliar la descripción del alcance? Ejemplo cuantos tragantes o cuantos m3, cuantos metros lineales de tubería etc.

Respuesta: en total se demolerán 19 estructuras de acceso

2.- En que consiste el ítem 218 Rehabilitación de Canales Existentes, podrían ampliar la descripción del alcance de esta actividad

Respuesta: como actualmente las aguas lluvias drenan superficialmente, se estima que existen zonas donde el canal se construiría sobre terreno inestable, por lo que se considera necesario excavar hasta una profundidad de 50 centímetros bajo el nivel inferior de la losa del canal, y sustituir dicho material por una cama de piedra y material granular que debe ser compactada antes de fundir la losa inferior del canal.

3.- Ítem 204 Relleno de la sub excavación con material del polvorín, este material será suministrado por la municipalidad? Debemos incluir el costo de este material?, De ser así cuanto es el costo? En esta misma actividad debemos incluir el corte del material? Que distancia se acarreará o donde está ubicado el sitio de extracción?

Respuesta: la Municipalidad no tiene un banco de préstamo, por lo que el Contratista debe incluir todos los costos del material en su precio unitario.

4.- Ítem 210 Corte de material selecto para relleno de canal natural, este material será suministrado por la municipalidad? Debemos incluir el costo de este material? De ser así cuanto es el costo? Que distancia se acarreará o donde está ubicado el sitio de extracción

Respuesta: la Municipalidad no tiene un banco de préstamo, por lo que el Contratista debe incluir todos los costos del material en su precio unitario

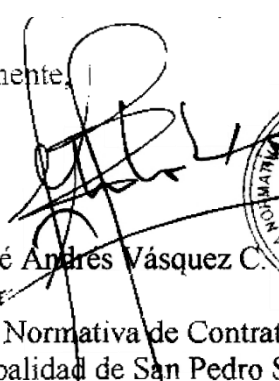


MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

5.- Solicitamos muy respetuosamente una ampliación en el tiempo de consultas y de presentación de oferta de 7 días calendario

Respuesta: se amplía en tres (3) días calendario el plazo de presentación de ofertas nueva fecha de presentación de Ofertas 31 de Julio de 2017 a las 3:00 p.m, ADJUNTO Adendum No.1

Atentamente,


Lic. José Andrés Vásquez C.
Director
Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Municipalidad de San Pedro Sula



Copia: Gerencia de Infraestructura
Archivo